

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MEGAPACIFIC S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de enero de dos mil doce, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en el Edificio Empresarial Nro. 4, oficina 108, Centro Empresarial Colón, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEGAPACIFIC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:-

- a) El señor Carlos Aníbal Inca Torres, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00 cada una.
- b) El señor David Diez Canseco Ponce, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- c) El señor Jaime Fernando Castro Barba, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Preside la sesión la señorita Jimena Zapata Chávez, como Presidenta y actúa como Secretario de la Junta, el señor Carlos Aníbal Inca Torres como Gerente General.-

La presidenta solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la presidente ad-hoc, que con la presencia de los tres accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad

constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2010, 2011 y 2012;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2010, 2011 y 2012;
3. Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2010, 2011 y 2012.

Inmediatamente, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los informes del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2010, 2011 y 2012.

Toma la palabra la señorita Jimena Zapata Chávez, quien procede a dar lectura de los informes del Gerente General de la compañía, señor CARLOS ANIBAL INCA TORRES, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual de los años 2010, 2011 y 2012. Una vez leído que fueron los informes del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlos.

Posteriormente, se pasa a conocer los informes del Comisario de la compañía, señor Jaime Domínguez Sánchez, los cuales, una vez leídos, se los pone a consideración de los accionistas, quienes resuelven aprobar los informes del Comisario.

A continuación la Presidenta de la Junta, pone a disposición de los accionistas los balances generales, los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2010, 2011 y 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a los accionistas asistentes a la Junta para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar los Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012 y los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a los mismos ejercicios económicos.

En cuanto a las utilidades al tratarse de una compañía que aún se encuentra en fase pre operacional, los estados financieros no reflejan porcentaje alguno de utilidad obtenida para los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012.

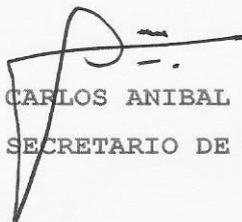
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, siendo las 18h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 18h45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos anuales del 2010, 2011 y 2012 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta y el Secretario de la Junta. Firman los asistentes; F.) CARLOS

INCA TORRES - ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS -
GERENTE GENERAL; F) JIMENA CUMANDA ZAPATA CHAVEZ - PRESIDENTA DE
LA JUNTA; F.) DAVID DIEZ CANSECO PONCE - ACCIONISTA; F.) JAIME
FERNANDO CASTRO BARBA - ACCIONISTA.-

Copia Certificada: Guayaquil, 29 de Enero de 2013



CARLOS ANIBAL INCA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS